

Entrevista a la Doctora María José Rincón González sobre la preservación y la difusión literaria y lingüística de República Dominicana

Jesús Miguel Delgado Del Aguila
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
tarmangani2088@outlook.com

María José Rincón González nació en Sevilla (España) y reside en República Dominicana desde 1992. Es miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua (ADL) desde el 2011 y directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía. Asimismo, es miembro correspondiente de la Real Academia Española (RAE) y miembro del consejo asesor de Fundéu Guzmán Ariza. Con respecto a su formación superior, es doctora en Filología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y máster en Lexicografía por la Universidad de Sevilla y la UNED. Ha participado en congresos internacionales y ha contribuido en las ediciones de diccionarios del idioma español. Entre sus publicaciones de artículos, se encuentran las que pertenecen al *Diario Libre* y el *Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua*, entre otros textos, tales como “La antroponimia femenina dominicana (1945-1995)” (2002), “El *Diccionario de la lengua*” (2013), “Presentación del *Diccionario de americanismos* de la ASALE” (2013), “Variantes dialectales del léxico dominicano en el *Diccionario de americanismos*” (2016), “La lematización de variantes gráficas en el *Diccionario del español dominicano*” (2017) y “El *Diccionario de criollismos*, primer diccionario dominicano” (2020). De igual modo, ha publicado en libros y capítulos de libros. Entre ellos se encuentran el *Diccionario del español dominicano* (2013), “El nacimiento de un nuevo diccionario: el *Diccionario del español dominicano*” (2017) y *De la eñe a la zeta* (2019).

* La entrevista hecha a la Dra. María José Rincón González se realizó el 10 de julio de 2021.

A continuación, se presenta la entrevista realizada por el Matro Jesús Miguel Delgado Del Aguila (J.D.) a la Dra. María José Rincón González (M.R.):

J.D.: ¿Cómo participa la Academia Dominicana de la Lengua en la preservación de la lengua y la literatura nacionales?

M.R.: En principio, el papel de la Academia Dominicana de la Lengua tiene mucho que ver con la difusión de la producción literaria nacional. De hecho, muchos de los miembros de la Academia son grandes literatos o lo han sido. Y, por supuesto, hacemos actividades que están asociadas con la difusión de los nuevos talentos que se están desarrollando, ahora mismo, en la República Dominicana. Sobre todo, se hace mucha labor de formación y divulgación en lo relacionado con la Literatura. Se realizan talleres, encuentros y conferencias sobre obras literarias hechas por estudiosos de las mismas, pero también conferencias o charlas que dictan los mismos autores. La idea es potenciar el interés por la lectura –que hace tanta falta en nuestro país– y que se consiga que los dominicanos conozcan la producción que se está haciendo y también la producción de los clásicos. Eso es lo fundamental con respecto a la Literatura.

A propósito de la lengua, sobre todo, es una labor de difusión y de buscar que el hablante dominicano valore su propia variedad a la hora de hablar el español. En general, a veces, el hablante tiene poca autoestima por su propia variedad lingüística; es decir, piensa que el español que se habla en República Dominicana –en este caso concreto– no es el correcto o que es uno deteriorado. Y, sin embargo, la Academia lo que busca es que los hablantes conozcan su variedad lingüística para que sepan apreciarla; es decir, para que conozcan su historia y valoren las aportaciones que esa variedad hace el español en general. Entonces, desde mi punto de vista, la labor esencial de la Academia, primero, es la de una divulgación adecuada al público de distintos niveles al que está dirigido –desde el público general hasta los universitarios–. Es más, se trata de una labor de divulgación muy rigurosa. Hay personas que son académicos con mucha formación lingüística o literaria y, por lo tanto, hacen una divulgación de mucha calidad.

En general, se hace en encuentros formales en la Academia, aunque ahora también tenemos nuestra página web, y muchos de los académicos participan por medio de publicaciones más serias y, también, a través de artículos de divulgación, tanto en los periódicos como en las redes sociales. En ese sentido, para mí, la labor de divulgación es esencial en la Academia. Aparte de eso, ya como académicos, vamos desarrollando nuestra propia labor de creación o investigación. Asimismo, tenemos una tercera “rama”, que sería la colaboración que hacemos con otras Academias; es decir, la Academia Dominicana de la Lengua

como órgano mancomunado con las otras Academias de la Lengua de los demás países donde se habla español para las obras panhispánicas. Por ejemplo, en estos momentos, se desarrolla la 2.^a edición del *Diccionario de americanismos*, así como la 2.^a edición del *Diccionario panhispánico de dudas*, el *Diccionario panhispánico jurídico* o el *Glosario de términos gramaticales*. En todas esas obras –incluyendo, por supuesto, el *Diccionario de la lengua española* (DLE)–, participamos los académicos de cada una de las Academias del mundo de habla hispana. Y tenemos esa labor concreta que se nos asigna en esas obras mancomunadas. Entonces, se podría decir que la labor académica, tanto en lo vinculado con la Literatura o la lengua, tiene tres versiones: investigación, divulgación y, después, ese trabajo panhispánico en relación con las demás Academias.

J.D.: En uno de sus artículos, explica las variantes del léxico dominicano. Para conocer y comprender de forma panorámica sus investigaciones, ¿podría comentarnos sobre la situación actual del lenguaje por la que atraviesa su país?

M.R.: En principio, la situación del español en la República Dominicana –si lo analizamos en rasgos generales– puede tener muchas de las características que va a presentar en otras áreas de las que se habla español. En nuestro caso, no tenemos situación de bilingüismo. Por lo tanto, no hay competencia o relación directa territorial con otras lenguas cercanas a otras lenguas indígenas, como sí pasa en otros países de América. En nuestro caso, contamos con una cercanía directa cultural, económica y por inmigración con el inglés, y también geográfica, aunque estamos en una isla, pero tenemos una colonia dominicana muy importante –numéricamente, por sus características– en los Estados Unidos de Norteamérica. Por esa razón, es muy importante la influencia que recibimos del inglés, tanto económica como cultural y de formación en los jóvenes. Quizás esto no es muy distinto de lo que pueda estar viviendo cualquier otra variedad del español.

La influencia del inglés, o sea, la potencia del inglés, en cuanto a los préstamos léxicos, y después las características del español dominicano, lo hacen ser una variedad muy fuerte en el sentido de que fue la primera variedad del español que se formó en América. Tiene unos rasgos muy claros y muy definidos. No son rasgos diferentes de los de otras variedades. No hay ningún rasgo que solo sea de la República Dominicana. Los compartimos con casi cualquier otra variedad del español. Asimismo, creo que se está dando –para mí, es lo más trascendente– un gran avance en lo que quizás puede tener algo que ver esa labor de divulgación –de la que hablábamos antes– en la valoración que hacen los dominicanos de su propia forma de hablar; por ejemplo, el léxico –que es lo más evidente–, la pronunciación o los rasgos fonéticos. Con ello, cada vez hay más valoración de cómo

se habla el español en la República Dominicana. Con respecto a su campo léxico –que es el que yo más trabajo precisamente por mi especialidad en lexicografía–, es un español con mucha vitalidad, porque es un campo muy creativo.

Se crean muchísimas palabras no solo por préstamo, sino también neologismos, basados en creación *per se* de nuevas palabras, como en derivación o composición con otros términos patrimoniales. Y, sobre todo, hay una gran creatividad ya no en la creación de nuevas palabras, sino en la creación de nuevas acepciones de las palabras ya existentes. También, es muy importante la cantidad de locuciones. Hay mucha creatividad en la formación de locuciones. ¿Qué quiere decir eso? Pues significa que el caudal léxico está muy enriquecido. Eso se combina con otra característica que –probablemente le decía– compartimos con muchas otras variedades; es decir, en nuestro país, todavía tenemos grandes deficiencias en la formación en lengua española en la formación escolar general para la mayoría de la población. Y eso hace que cada vez se empobrezca más la riqueza léxica que es capaz de dominar un hablante. Eso no quiere decir que la riqueza léxica del español dominicano se empobrezca; pero, si nos fijamos individualmente en los hablantes, es verdad el hecho de que la lectura pueda “ir perdiendo terreno” o de que la educación no sea todo lo de la formación escolar –todo lo bueno que debería ser en lo asociado con la lengua española–. En ese sentido, eso hace que sí vayamos empobreciéndonos léxicamente a la hora de manejarnos.

No obstante, yo creo que la Academia en eso ha hecho un buen papel; por ejemplo, partiendo de ese gran *Diccionario del español dominicano* que se publicó en 2013 y que yo dirigí. Este recoge con una gran profusión esas nuevas creaciones del léxico dominicano. Eso hace que los hablantes dominicanos y los que no los son –todos los hablantes del español interesados en el español– puedan consultarlo. Por ejemplo, ahora en el Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía, que dirijo, estamos trabajando ya en una 2.^a edición que queremos publicar digital, abierta y gratuita para todos los interesados en el léxico dominicano. Yo creo que eso es algo que los lingüistas podemos aportar para que los hablantes cada vez se sientan más orgullosos de su propio léxico y tengan más interés en conocerlo. Desde mi punto de vista, en la riqueza léxica dominicana, es saludable. Hay mucha creatividad y muchas palabras nuevas que surgen, como casi siempre hay algunas que tienen una mortandad léxica cercana; es decir, que duran muy poco tiempo, dejan de usarse y pierden vigencia. Pero hay otras que se mantienen y que van enriqueciendo ese caudal léxico.

J.D.: Entre sus investigaciones, hallé dos términos que sería interesante que los distinguiera para tener un conocimiento panorámico de sus acepciones. Estos

son los de “americanismos” y “dominicanismos”. Para usted, ¿en qué consistirían estas palabras y cuáles serían sus diferencias?

M.R.: Bien, evidentemente, las terminologías pueden ser muy precisas y muy especializadas. En general, se le llama “americanismo” al término que es propio del español hablado en América y que, por lo tanto, no se considera como parte del español general –que estaría conformado por los términos que compartimos todos los que hablamos español, no necesariamente los que hablamos español en América–. En el caso del “dominicanismo”, en una definición muy general y muy somera, sería aquel término usado en el español dominicano y que no se emplea en el español general. Esa sería la definición de dominicanismo de uso que nosotros utilizamos a la hora de seleccionar el léxico en el *Diccionario del español dominicano*.

Es evidente que cada investigador o filólogo al momento de enfrentarse a una investigación concreta tiene que definir qué considera para esa investigación específica, qué abarca el término “dominicanismo” o “americanismo”, en el sentido más general. Cada país tiene sus propios usos lingüísticos. No necesariamente son palabras diferentes. Hay dominicanismos; por ejemplo, léxicos que serían palabras que solo se usan en la República Dominicana o que son muy generales en el país y no en otras zonas del español. Sin embargo, no solo son palabras, sino que pueden ser acepciones; es decir, una determinada acepción de una palabra general, pero que esa acepción solo se use en el español dominicano. También eso es un dominicanismo; en específico, sería un dominicanismo semántico. En fin, son definiciones muy amplias.

Como le mencioné, en el campo de la Lingüística, en la dialectología, cada estudioso marca los límites terminológicos de lo que va a usar para una investigación concreta, pero esto se podría usar así en general. Claro, en el lenguaje, es muy difícil. Al respecto, hay un dicho que dice que “es muy complicado ponerle puertas al campo” o que “es imposible”. En la lengua, es muy difícil decir hasta dónde geográficamente se usa un término y hasta dónde no. Por lo tanto, ¿hasta dónde un término es dominicanismo y no? En ese caso, hay investigadores que se fijan mucho en el origen del término; entonces, consideran que un americanismo es cualquier palabra nacida en América, aunque después ya haya pasado a formar parte del español general. Sin embargo, para otras investigaciones, se considera americanismo desde el punto de vista del uso. En general, el dominicanismo – que es lo que a mí me compete, como las investigaciones que nosotros hacemos– consiste en términos o acepciones de términos que se usan prioritariamente en el español dominicano y que no han pasado a formar parte del español general.

J.D.: La Real Academia Española suele incorporar palabras en el *Diccionario* que son del uso común de los hablantes. Sin embargo, también tiene criterio para introducir palabras de acuerdo con un determinado contexto o lugar, como también no considerar otras que crea inoportunas. Frente a esa dinámica, ¿podría explicarnos en qué se basa ese proceso de selección y exclusión de las palabras?

M.R.: Esa es precisamente mi especialidad. En la lexicografía –esta disciplina que se dedica a crear diccionarios–, los criterios que se usan para seleccionar el léxico van a depender siempre del diccionario que se esté construyendo. Cuando se diseña un diccionario, lo primero que se decide es su planta. Se diseña una planta, que viene siendo como el plano general de un edificio. En esa planta del diccionario, hay que establecer los criterios en los que se van a basar los lexicógrafos para decidir cuándo una palabra puede ser incluida y cuándo no. Dependiendo del diccionario, así serán sus criterios; es decir, como no hay un solo diccionario, pues no hay la misma manera de seleccionar el léxico que se va a incluir.

Por ejemplo, si usted hace mención al diccionario de la Real Academia Española –el que todos conocemos y que ahora es de acceso abierto; hace unos años, el grande se llamaba *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE); ahora, se llama *Diccionario de la lengua española* (DLE), el académico–, no es un diccionario de uso, sino un diccionario de norma. Por lo tanto, los términos que se incluyen tienen que seguir una serie de criterios que están establecidos en el diccionario. Además, al tratarse de un diccionario de norma común para todos los países de habla española, las palabras que se incluyen deben tener una serie de características; por ejemplo, que estén en uso en algunos países del área hispanohablante. Después, el diccionario no aplica más criterio que el normativo y el de uso en el área hispanohablante. Por ejemplo, dependiendo de las épocas, se ha pedido que una misma palabra tenga uso o acepción en al menos tres países; en otros casos, no necesariamente tiene que ser en tres países.

Es decir, los criterios se adecúan al diccionario con el que se está trabajando. No tiene que ver con el contexto. Fundamentalmente, el diccionario se basa en el estudio de la documentación textual. Es decir, para proponer la inclusión de una palabra en el diccionario, los técnicos lexicográficos estudian el uso de esa palabra a lo largo de la historia o en el uso reciente –dependiendo del diccionario que sea– en los textos. Luego, lo que se hace es un informe lexicográfico de cada una de las palabras, en las que se avala el uso y el tiempo que lleva usándose las acepciones. Así, se van deduciendo del contexto de los textos escritos. Por eso, los lexicógrafos nos basamos sobre todo en los corpus que tenemos disponibles en la Real Academia Española, que incluyen miles y miles de textos literarios y

no literarios. Pues hay textos que son científicos, periodísticos, ensayísticos, publicitarios y de cualquier otra tipología. De todos esos textos, vamos sacando las distintas veces que aparece una palabra para decidir por su uso y ver si se admite en la Real Academia Española. Después, cada Academia establece un criterio diferente para sus obras.

Por ejemplo, en el *Diccionario del español dominicano* de la Academia Dominicana de la Lengua, el criterio no era normativo, sino de uso; es decir, que, aunque los académicos que trabajábamos en el diccionario encontráramos alguna forma que, por su uso, podría estar censurada, pero si el hablante dominicano la usaba, se incluía en el diccionario. Son dos diccionarios diferentes y, por ello, los criterios que se les aplican son distintos. En nuestro caso, era un criterio de uso. Por ejemplo, era un criterio de que la palabra estuviera documentada. Entonces cada diccionario establece sus criterios. Lo que hace que el diccionario tenga calidad no son los criterios que se aplican, sino que se conozcan cuáles son los criterios y que estén correctamente aplicados. De ese modo, en los diccionarios académicos, no hay un solo criterio, sino que hay tantos criterios como diccionarios que hacemos, porque cada uno es diferente.

J.D.: ¿Qué tanto influye la producción literaria para la preservación de la lengua en República Dominicana?

M.R.: Desde mi punto de vista, como gran lectora –no soy creadora literaria, pero soy una gran lectora y filóloga–, la creación literaria es esencial para el crecimiento del idioma y también para el mantenimiento, porque el uso literario del idioma es un uso intensivo, extensivo y muy especializado. Y eso hace que el que crea literariamente le exija mucho a la herramienta con la que trabaja. A veces, el creador literario le exige al idioma que exprese e intensifique matices de la realidad que el hablante normal no utiliza en su vida cotidiana. Entonces, el creador literario le exige a la herramienta lingüística un nivel de desempeño extra, más allá del que utilizamos los hablantes normales. Es un nivel de desempeño especializado –pero no restringido–, que después se comparte con todos los lectores de la obra literaria, que son de muchos tipos y niveles culturales diferentes. Es decir, ese esfuerzo creativo que le exige a la lengua el escritor, el poeta o el novelista hace que se esmere, se enriquezca y crezca. Eso después repercute en los lectores.

Nosotros, como promotores de la lectura, estamos cansados de decir que leyendo se aprende vocabulario, ortografía y gramática. Precisamente, se basa en eso, todo ese enriquecimiento que consiguen los creadores literarios con esa herramienta común. Después, cuando somos lectores, nosotros nos beneficiamos de esa potencia que ha adquirido nuestra propia lengua. Por ejemplo, en el caso

del español dominicano, en la 1.^a edición del *Diccionario del español dominicano*, una de las grandes fuentes de nuestro corpus –es decir, esas fuentes lingüísticas de las que nosotros extrajimos los ejemplos y la documentación de las palabras que incluimos en el diccionario– fueron obras literarias dominicanas en su inmensa mayoría. Eso significa que la obra literaria se convierte también para el lingüista en un gran documentador del uso de la lengua. Y, a lo largo de los siglos, esta preserva palabras que, después en el uso oral cotidiano, no mantenemos o no conservamos. De verdad, eso es de un valor y un enriquecimiento extraordinario para el idioma.

Esa es otra de las grandes asignaturas pendientes en la formación en lengua española: formar mejor a los hablantes en lengua española. Me estoy refiriendo a los niveles iniciales de la educación formal. Sin duda, ello debe repercutir en que tengamos más y mejores creadores literarios, y no solo literarios, sino ensayísticos o científicos; es decir, el nivel de uso del idioma que reflejemos en los textos literarios debe ser un nivel de uso de gran calidad. Eso hará que nuestra lengua cada vez se vaya enriqueciendo más. Esa es una constante en la historia de la lengua española, no solo en la República Dominicana, sino en cualquier otro país.

Nuestra lengua ha ido creciendo con los grandes creadores. Me refiero a quien escribió *Lazarillo de Tormes* (1554), *La Celestina* (1499) o las *Coplas por la muerte de su padre* (1501). Estas obras le dieron un enriquecimiento a nuestra lengua, del que después se beneficiaron no solo los “hablantes de a pie” –como podría ser yo o cualquier otro hablante–, sino los creadores y, en especial, esos creadores que le piden el máximo a la lengua y el máximo en significación. Eso hace que la lengua se enriquezca. Incluyen nuevas palabras. Crean nuevas palabras y nuevos sentidos. Intensifican los que ya están. Hacen pervivir palabras que, de otra manera, quizás se habrían perdido. Y las palabras que al final se pierden en el lenguaje cotidiano, pues siempre quedan a nuestra disposición en los textos literarios clásicos y, después, en los diccionarios. O sea, para mí, el uso literario es el gran enriquecedor de la lengua. Podríamos decir que, con el uso cotidiano de los hablantes –que son los que mantienen viva la lengua–, sin duda, la creación literaria se enriquece.

J.D.: Listo, doctora María José. Habiendo resuelto estas cinco preguntas, doy por finalizada la entrevista. Reitero mis agradecimientos por concederme esta oportunidad. Ha sido un placer y un orgullo haber conocido su visión panorámica de la literatura y la lengua de República Dominicana.

M.R.: Encantada. Muchísimo gusto. Tengo que decirte que soy una gran amante de Lima. He estado allí varias veces, así que me ha hecho mucha ilusión.

Recuerda que estoy a tu disposición, tanto yo como la Academia y, por supuesto, el Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía para lo que necesites. Muchas gracias, un abrazo grande.